

Acta de aprobación de informes y adjudicación
Referencia núm. ENJ-GAF-CM-2025-029
Acta Núm. 002

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Referencia número ENJ-GAF-CM-2025-029

La Gestión de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura, representada por la señora **Inés Gregorina Barcácel Arias**, gestora, y por parte de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, representada **Richard Alejandro Gómez Encarnación**, especialista, se reúnen para dar cumplimiento a las disposiciones vertidas en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante la Resolución núm. 01-2023, en fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), para conocer y decidir lo siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Conocer el informe de evaluación elaborado por los peritos y decidir sobre la adjudicación referente al procedimiento de compra menor número **ENJ-GAF-CM-2025-029**, llevado a cabo para la Contratación de servicios de reservaciones de espacios para actividad del proyecto Justicia Amigable, dirigido a MYPIMES.

POR CUANTO: En fecha quince (15) de mayo de dos mil veinticinco (2025), la Gestión de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura emitió el Acta núm. 001 de inicio de expediente, para la contratación de servicios de reservaciones de espacios para actividad del proyecto Justicia Amigable, dirigido a MYPIMES, de referencia número ENJ-GAF-CM-2025-029, en la cual aprobó la designación de los señores Ricardo Mota, Gerente, Luis José Méndez, y Coraima Guzmán, ambos analista y todos de la Escuela Nacional de la Judicatura, como peritos para evaluar las propuestas; las especificaciones técnicas de fecha trece (13) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y la ficha técnica del quince (15) de mayo de dos mil veinticinco (2025); y ordenó a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones que se garantice la participación del mayor número de oferentes posibles, que puedan atender el requerimiento objeto del presente procedimiento así como también la publicación de los documentos que correspondan conforme la normativa vigente del presente procedimiento en la sesión de transparencia del portal institucional de la Escuela Nacional de la Judicatura (www.enj.org).

Acta de aprobación de informes y adjudicación

Referencia núm. ENJ-GAF-CM-2025-029

Acta Núm. 002

POR CUANTO: En fecha quince (15) de mayo de dos mil veinticinco (2025), la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura realizó la convocatoria del proceso número ENJ-GAF-CM-2025-029, a través del correo electrónico, así como también la publicación en el portal web de la Escuela Nacional de la Judicatura (www.enj.org).

POR CUANTO: El quince (15) de mayo de dos mil veinticinco (2025), la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura procedió a publicar la convocatoria en el portal web institucional www.enj.org y a cursar las invitaciones, vía correo electrónico institucional, a siete (7) oferentes, según se detalla a continuación:

NO.	EMPRESA INVITADA	CORREO ELECTRONICO
1	Travelisa, SRL	info@travelistard.com info@travelista.do
2	Caribbean Xam, SRL	ventas@caribbeanxam.com
3	Rosario & Pichardo, SRL	licitaciones@emelytours.com.do carla.castaneda@emelytours.com.do
4	Helionor Tours, SRL	helionortours@gmail.com
5	Calai Tours, SRL	miguelina@calaitours.com ramon@calaitours.com
6	Services Travel, SRL	eventos@servicestravel.com
7	Winpe Group, SRL	winpegroupsrl@gmail.com

POR CUANTO: Que en fecha veinte (20) de mayo de dos mil veinticinco (2025), fue la fecha límite establecida para la recepción de ofertas.

POR CUANTO: Que, Vencido el plazo límite para recibir propuestas y actuando conforme a la normativa vigente aplicable, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones ha podido constatar que se recibieron las propuestas siguientes:

Nombre del oferente	Medio de recepción
Winpe Group, SRL	Correo electrónico: winpegroupsrl@gmail.com
Caribbean Xam, SRL	Correo electrónico: hendry@caribbeanxam.com
Travelisa, SRL	Correo electrónico: reservastravelista@gmail.com

Acta de aprobación de informes y adjudicación

Referencia núm. ENJ-GAF-CM-2025-029

Acta Núm. 002

Nombre del oferente	Medio de recepción
Helionor Tours, SRL	Correo electrónico: melissareyes@vacaciona.com

POR CUANTO: Que, en fecha veintidós (22) de mayo de dos mil veinticinco (2025), Ricardo Mota, Luis José Méndez, y Coraima Guzmán, en calidad de peritos designados, luego de verificadas las informaciones depositadas por los oferentes, emitieron la evaluación de documentación técnica preliminar, la cual forma parte integral y vinculante de esta acta y concluyen lo siguiente: *“Los oferentes: Winpe Group, SRL, Caribbean Xam, SRL y Travelista, SRL cumplen con las especificaciones. El oferente Helionor Tours, SRL no cumple con las especificaciones. Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar que los oferentes que cumplen pasen a la siguiente fase, por haber cumplido con todo lo requerido y no tener documentación a subsanar.”*

POR CUANTO: Que, como resultado de la evaluación de documentación técnica preliminar, se comprobó la ausencia de documentos, errores u omisiones subsanables, por lo que procede otorgar carácter definitivo a dicha evaluación.

POR CUANTO: Que en fecha veintidós (22) de mayo de dos mil veinticinco (2025), la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones realizó el análisis de las ofertas de los proveedores, el cual forma parte integral y vinculante de esta acta, y concluyen lo siguiente: *“(…) Los oferentes Winper Group SRL, Caribbean Xam SRL, Travelista SRL y Helionor Tours SRL cumplen con la documentación requerida, a tales efectos, el numeral 14 de la Ficha Técnica establece que la adjudicación será a favor del oferente que presente el mayor porcentaje de descuento por servicio, en ese sentido, recomendamos la adjudicación al oferente Travelista SRL, en razón de que ofrece el mayor porcentaje de descuento (36%).”*

VISTO: El Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, emitido mediante la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

VISTA: La carta de solicitud de recomendación de peritos, donde se propone a los señores Ricardo Mota; Luis José Méndez y Coraima Guzmán, de fecha diez (10) de abril de dos mil veinticinco (2025).

Acta de aprobación de informes y adjudicación

Referencia núm. ENJ-GAF-CM-2025-029

Acta Núm. 002

VISTA: La Certificación de Disponibilidad Financiera número CR-GAF-2025-148, de fecha trece (13) de mayo de dos mil veinticinco (2025), ascendente al monto de un millón de pesos dominicanos con cero centavos (RD\$1,000,000.00).

VISTAS: Las Especificaciones técnicas de fecha trece (13) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

VISTO: El requerimiento interno de fecha trece (13) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

VISTA: El acta de inicio de expediente núm. 001, de fecha quince (15) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

VISTA: La evaluación técnica preliminar fecha veintidós (22) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

VISTO: El análisis de ofertas de proveedores, elaborado por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, de fecha veintidós (22) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Por todo lo anteriormente expuesto y vistos todos los documentos que conforman parte del expediente, y conforme a las atribuciones conferidas, se adoptan las siguientes resoluciones:

Resolución número uno (1): APRUEBA la evaluación de documentación técnica preliminar, elaborada por los peritos designados, en fecha veintidós (22) de mayo de dos mil veinticinco (2025), otorgándole carácter de definitivo, así como también el análisis ofertas de proveedores, elaborado por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, de fecha veintidós (22) de mayo de dos mil veinticinco (2025); referente al procedimiento de compra menor número ENJ-GAF-CM-2025-029, llevado a cabo para la contratación de servicios de reservaciones de espacios para actividad del proyecto Justicia Amigable, dirigido a MYPIMES.

Resolución número dos (2): ADJUDICA el proceso de compra menor ENJ-GAF-CM-2025-029, llevado a cabo para la Contratación de servicios de reservaciones de espacios para actividad del proyecto Justicia Amigable, dirigido a MYPIMES al oferente de la forma siguiente:

Acta de aprobación de informes y adjudicación
Referencia núm. ENJ-GAF-CM-2025-029
Acta Núm. 002

NOMBRE DEL OFERENTE	CANT.	DESCRIPCIÓN	TOTAL ADJUDICADO
Travelisa, SRL RNC 131618626	En su totalidad	Contratación de servicios de reservaciones de espacios para actividad del proyecto Justicia Amigable, dirigido a MYPIMES.	RD\$1,000,000.00
Monto Total de la Adjudicación			RD\$1,000,000.00
Porcentaje de descuento por servicio			36%

Resolución número tres (3): ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura la publicación de la presente acta y sus anexos en el portal institucional (www.enj.org) así como también la notificación a los oferentes participantes.

Concluida con esta resolución se dio por terminada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firma la presente en señal de aprobación y conformidad con su contenido en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el veintitrés (23) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

[Documento firmado electrónicamente por](#)

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Especialistas en funciones de responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Inés Gregorina Barcácel Arias

Gestora de Administración y Finanzas.



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Inés G. Barcácel Arias

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/WBHJ-3IG1-6REX-KWFU>



Nombre del Proceso:		Contratación de servicio de alquiler de espacios en el Distrito Nacional para actividad del proyecto Justicia Amigable, dirigido a Mipyme.							
Referencia del Proceso:		ENJ-GAF-CM-2025-029							
Fecha de Evaluación:		22 de mayo de 2025							
EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR - CONDESADA									
Núm.	Aspecto y documento a evaluar	Ofertas Evaluadas							
		Winpe Group, SRL		Caribbean Xam, SRL		Travelista, SRL		Helionor Tours, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	Especificaciones del lugar:								
1.1	Salón de conferencias con capacidad para 100 personas.	Cumple	Ver página 1 de 3	Cumple	Ver página 1 de 14	Cumple	Página 1 de 4	Cumple	Página 1 de 2
1.2	Disponibilidad para montaje del salón el día anterior a la actividad.	Cumple	Ver página 1 de 3	Cumple	Ver página 1 de 14	Cumple	Página 1 de 4	No Cumple	Página 1 de 2 / No se especifica
1.3	Montaje de sillas y mesas tipo escuela, (sillas con prudente distancia).	Cumple	Ver página 1 de 3	Cumple	Ver página 1 de 14	Cumple	Página 1 de 4	No Cumple	Página 2 de 2 / No se especifica
1.4	De ser en un hotel, debe tener calificación mínima de 4 estrellas,	Cumple	Ver página 1 de 3	Cumple	Ver página 1 de 14	Cumple	Página 1 de 4	Cumple	Página 1 de 2 / No se especifica
1.5	Ubicado en el Distrito Nacional.	Cumple	Ver página 1 de 3	Cumple	Ver página 1 de 14	Cumple	Página 1 de 4	Cumple	Página 1 de 2
1.6	Capacidad de mínimo 70 parqueos disponibles para fines del evento sin costo alguno para nuestra empresa o los participantes de eventos.	Cumple	Ver página 1 de 3	Cumple	Ver página 1 de 14	Cumple	Página 1 de 4	No Cumple	Página 1 de 2
1.7	Si es un hotel propuesto por el oferente debe tener un servicio de dispensario médico, para atenciones de emergencia en caso de que se presente alguna.	Cumple	Ver página 1 de 3	Cumple	Ver página 1 de 14	Cumple	Página 1 de 4	No Cumple	No se especifica
1.8	Los baños de la ubicación seleccionada deben estar en perfecto estado y en condiciones de higiene en todo momento.	Cumple	Ver página 1 de 3	Cumple	Ver página 1 de 14	Cumple	Página 1 de 4	No Cumple	No se especifica
1.9	Si en un hotel propuesto por el oferente, debe tener sistemas de seguridad industrial, tales como: Extintores, señales de movilidad, puertas de emergencia, botiquín de primeros auxilios, entre otros	Cumple	Ver página 1 de 3	Cumple	Ver página 1 de 14	Cumple	Página 1 de 4	No Cumple	No se especifica
2	Especificaciones de alimentos y bebidas:								
2.1	Dentro del salón de conferencias contar una (1) estación líquida permanente de: agua, café, té, leche descremada, leche sin lactosa, leche de almendra, cocoa, azúcar crema, azúcar blanca y edulcorante.	Cumple	Ver página 2 de 3	Cumple	Ver página 2 de 14	Cumple	Página 2 de 4	No Cumple	No especifica todo lo solicitado
2.2	Refrigerio variedades de jugos naturales, 4 opciones de bocadillos (Dos saladas y dos dulces) para 100 personas. (Colocados dentro del salón)	Cumple	Ver página 2 de 3	Cumple	Ver página 2 de 14	Cumple	Página 2 de 4	No Cumple	No especifica todo lo solicitado
2.3	Almuerzo para 100 personas tipo buffet en un área distinta, pero no alejada, a la actividad, con disposición en línea que permita el flujo de los comensales, rotulación de los platillos con los ingredientes y alérgenos que incluya: -Entradas y ensaladas -Plato fuertes (Pescado y carnes) -Acompañamiento (Dos tipos de arroces, papas, vegetales salteados, pastas) · Menaje: -Platos de porcelana, cubiertos de acero inoxidable y servilletas de tela. -Vasos y copas para bebidas.	Cumple	Ver página 2 de 3	Cumple	Ver página 2 de 14	Cumple	Página 2 de 4	No Cumple	No especifica todo lo solicitado



Nombre del Proceso:		Contratación de servicio de alquiler de espacios en el Distrito Nacional para actividad del proyecto Justicia Amigable, dirigido a Mipyme.							
Referencia del Proceso:		ENJ-GAF-CM-2025-029							
Fecha de Evaluación:		22 de mayo de 2025							
EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR - CONDESADA									
Núm.	Aspecto y documento a evaluar	Ofertas Evaluadas							
		Winpe Group, SRL		Caribbean Xam, SRL		Travelista, SRL		Helionor Tours, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
3	Especificaciones de ambientación:								
3.1	Tarima	Cumple	Ver página 2 de 3	Cumple	Ver página 3 de 14	Cumple	Página 2 de 4	No Cumple	No especificado
3.2	Acústica adecuada	Cumple	Ver página 2 de 3	Cumple	Ver página 3 de 14	Cumple	Página 2 de 4	No Cumple	No especificado
3.3	Pódium en acrílico transparente	Cumple	Ver página 2 de 3	Cumple	Ver página 3 de 14	Cumple	Página 2 de 4	Cumple	No especifica si es en acrílico transparente
3.4	Colocación de plantas ornamentales (gri gri).	Cumple	Ver página 2 de 3	Cumple	Ver página 3 de 14	Cumple	Página 2 de 4	No Cumple	No especificado
3.5	Conexión a Internet permanente y estable.	Cumple	Ver página 2 de 3	Cumple	Ver página 3 de 14	Cumple	Página 2 de 4	Cumple	Página 2 de 2
3.6	El salón debe contar con excelentes condiciones de ambientación: aire acondicionado, iluminación, mobiliario, toma corrientes y limpieza.	Cumple	Ver página 2 de 3	Cumple	Ver página 3 de 14	Cumple	Página 2 de 4	Cumple	Página 2 de 2. No se especifica todo lo solicitado
4	Dos (2) constancias que avalen la recepción conforme de servicios similares al solicitado	Cumple	Ver documentos	Cumple	Ver documentos anexos	Cumple	Ver documentos anexos	Cumple	Ver documentos anexos
Conclusión: Los oferentes: Winpe Group, SRL, Caribbean Xam, SRL y Travelista, SRL cumplen con las especificaciones. El oferente Helionor Tours, SRL no cumple con las especificaciones. Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar que los oferentes que cumplen pasen a la siguiente fase, por haber cumplido con todo lo requerido y no tener documentación a subsanar.									

Ricardo Javier Mota
Angeles
Gerente de Formación
Continúa

Luis Méndez
Analista de Innovación,
Gestión y
Transferencia

Coraima Guzmán
Analista de Gestión de
Datos y Registro



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ricardo Mota
Luis J. Mendez Taveras
Coraima S. Guzman Hierro

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/KJRM-4GZD-K2F4-AKU6>



ANÁLISIS OFERTA DE PROVEEDORES

Nombre del Proceso:	Contratación de servicios de reservaciones de espacios para actividad del proyecto Justicia Amigable, dirigido a MYPIMES.
Referencia del Proceso:	ENJ-GAF-CM-2025-029
Fecha de Evaluación:	22 de mayo de 2025

**INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN
VALIDACIÓN DE CREDENCIALES**

Oferentes participantes	Winpe Group, SRL		Caribbean Xam, SRL		Travelista, SRL		Helionor Tours, SRL	
Documentación a evaluar	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de información sobre el oferente	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) con las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación, vigente, emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Registro Mercantil vigente.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación, emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

ANÁLISIS ECONÓMICO

Item	DESCRIPCIÓN	Unidad medida	Cant.	Precio unitario S/I	Precio unitario S/I	Precio unitario S/I	Precio unitario S/I
1	Contratación de servicios de reservaciones de espacios para actividad del proyecto Justicia Amigable, dirigido a MYPIMES.	Servicio	1	RD\$847,457.63	RD\$733,410.50	RD\$847,457.63	
SUBTOTAL RD\$ S/I				RD\$847,457.63	RD\$733,410.50	RD\$847,457.63	
TOTAL ITBIS				RD\$152,542.37	RD\$132,013.89	RD\$152,542.37	
TOTAL DE LA OFERTA				RD\$1,000,000.00	RD\$865,424.39	RD\$1,000,000.00	
PORCENTAJE DE DESCUENTO POR SERVICIO				2%	15%	36%	
OBSERVACIONES					El oferente Caribbean Xam, SRL, presentó su oferta con el descuento aplicado al monto presentado en su oferta económica.		

Nota: El oferente **Caribbean Xam, SRL** contempló, a parte del monto e impuesto de ITBIS descrito, un impuesto de un 10% de propina legal que no aplica a este tipo de servicios.

Conclusiones: Luego de finalizado la fase de evaluaciones del presente proceso los oferentes Winper Group SRL, Caribbean Xam SRL, Travelista SRL y Helionor Tours SRL cumplen con la documentación de credenciales requerida.
Aa tales efectos, conforme al numeral 14 de la Ficha Técnica, que establece que la adjudicación sera a favor del oferente que presente el mayor porcentaje de descuento por servicio, en ese sentido, recomendamos la adjudicación al oferente Travelista SRL, en razón de que ofrece el mayor porcentaje de descuento (36%).

Elaborado por: **Rosa Reyes Guzmán**Especialista de la Unidad de Compra y Contrataciones

Revisado por: **Richard A. Gómez Encarnación**Responsable de la Unidad de Compra y Contrataciones

REPORTE DE LUGARES OCUPADOS

Nombre del Proceso:	Contratación de servicios de reservaciones de espacios para actividad del proyecto Justicia Amigable, dirigido a MYPIMES.
Referencia del Proceso:	ENJ-GAF-CM-2025-029
Fecha de Evaluación:	23 de mayo de 2025

ÍTEM	Lugar ocupado	Nombre del oferente	Total precio unitario	Porcentaje de descuento por servicio	Total adjudicado
1	1	Travelista, SRL	RD\$1,000,000.00	36%	RD\$1,000,000.00
	2	Winpe Group, SRL	RD\$1,000,000.00	2%	RD\$1,000,000.00

Elaborado por: **Rubenny Pérez de los Santos** Analista de la Unidad de Compra y Contrataciones

Revisado por: **Richard A. Gómez Encarnación** Responsable de la Unidad de Compra y Contrataciones



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Rosa G. Reyes Guzmán

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/AEMX-9D0B-JTQX-HMOW>

